

Educación para la Paz y la Cultura de Paz

Peace education and Peace culture

MARÍA TERESA CASTILLA MESA

Universidad de Málaga
mtcm@uma.es

VÍCTOR MANUEL MARTÍN-SOLBES

Universidad de Málaga
victorsolbes@uma.es

Nuestras sociedades globalizadas se caracterizan por la defensa de valores centrados en el individualismo, la insolidaridad y el no reconocimiento del otro en el establecimiento de relaciones. Estos principios se oponen a las relaciones basadas en la equidad y la búsqueda del bien común. Así pues, las relaciones emanadas de los fundamentos neoliberales se erigen como sustentadoras de relaciones injustas, poniendo en el centro a los poderes económicos y legitimando las desigualdades que violentan a parte de la población. Estas dinámicas sociales inhiben los procesos de participación y despolitizan a las comunidades, privando a la ciudadanía de la posibilidad de realizar una reflexión ética que ponga en el centro el bienestar del otro.

En estos escenarios sociales, injustos y desiguales, se representan las violencias que se desarrollan en los entornos sociales y que se materializan en la violencia estructural, la violencia cultural y la violencia directa.

La violencia estructural es aquella que emana de las formas de organización social y que tiene efectos directos sobre la satisfacción de necesidades y la garantía del reconocimiento de la dignidad de las personas; es decir, es el resultado del ejercicio de acciones políticas y no está relacionado con el azar.

La violencia cultural se refiere a aquellos aspectos de la cultura que, relacionados con rasgos simbólicos, como la religión, el arte, el lenguaje o la ideología, pueden ser utilizados

para legitimar la violencia directa o la violencia estructural a través de la incorporación de violencias a la estructura social.

La violencia directa es la que se ejerce de manera visible entre personas.

En este entramado social, conflictivo y en el que circulan elementos violentos y violentadores de personas y contextos que se concretan en un malestar generado a través de la violencia estructural, se evidencia el desigual acceso a recursos o la imposibilidad al acceso a medios que permitan una vida digna. Este malestar origina en la ciudadanía acciones y expresiones de violencia directa, originando lo que se denomina ciclo de la violencia.

En este contexto atravesado de violencias, desempeñan su trabajo las y los profesionales de la educación y la acción socioeducativa que, demasiado a menudo, son elementos de contención del malestar social, debido a la acción violenta que subyace en la acción educativa. De este modo, parece indispensable que los procesos educativos se posicionen en modo de tolerancia cero a cualquier forma de violencia, lo que conecta con lo que denominamos Educación para la Cultura de Paz, que se opone, por definición, al entramado social violento antes expuesto.

Tomando como marco definidor y contextualizador la Cultura de Paz, las acciones sociales y educativas que contribuyen a construirla están directamente relacionadas con la gestión de conflictos, la mejora de la convivencia, los agentes y factores que pueden desencadenar situaciones complejas en

contextos de especial complejidad, así como las condiciones provenientes de las pautas que la normativa y las políticas plantean.

Teniendo en cuenta lo anterior, encontramos la Educación para la Paz y la Cultura de Paz, y muestra de ello es la temática abordada en el presente monográfico a través de los artículos, los trabajos de investigación y las reseñas que lo configuran.

En primer lugar, encontramos el artículo *Acción socioeducativa como generadora de marcos de convivencia. Perspectivas desde la cultura de paz*, en el que Santiago Ruiz Galacho y Víctor Manuel Martín-Solbes plantean una reflexión en torno a la acción socioeducativa para la convivencia intercultural desde una cultura de paz. Para ello, realizan un repaso a los diferentes enfoques de los estudios de paz vinculados al desarrollo de nuestras sociedades y cómo éstas, a través de miradas economicistas, delimitan las posibles acciones socioeducativas.

Sigue la investigación presentada por David Herrera Pastor y José Manuel De Oña Cots, *Fracaso escolar en contextos de exclusión. Un reto para la cultura de paz*, que analiza el trabajo en red, la educación, la resiliencia y la inclusión propiciadas por una red socioeducativa que ha operado en un contexto de exclusión social extrema, analizando la situación de fracaso escolar que vivían los niños y adolescentes de dicho contexto, para establecer vínculos con la cultura de paz.

A continuación, Robert Cebolla-Baldoví y Laura García-Raga presentan un trabajo titulado *Un enfoque teórico-legislativo del conflicto escolar: hacia nuevos modelos de gestión* en el que se manifiestan situaciones conflictivas que dificultan el proceso educativo y que constatan la necesidad de abordarse y resolverse. El objetivo se ha centrado en analizar los factores limitantes de la

convivencia escolar con la intención de verificar prácticas y estrategias idóneas para una colaboración no violenta. La metodología utilizada ha sido cualitativa y se ha aplicado el método de investigación-acción participativo para buscar explicaciones a la realidad problemática.

Seguidamente, en el artículo *¿En un mundo mejor? Relación pedagógica, nuevas masculinidades y cultura de paz*, José Eduardo Sierra Nieto, Diego Martín Alonso y Eduardo S. Vila Merino analizan el largometraje “En un mundo mejor” (*Hævnen*, Susanne Bier, 2011), usando el análisis filmico que permite a los autores profundizar en asuntos pedagógicos. Desde esta perspectiva, se acercan al análisis pedagógico de dicha película bajo la inspiración de la Cultura de Paz y del psicoanálisis lacaniano, con el propósito de pensar acerca de las relaciones paternofiliales y los procesos de subjetivación masculina y, desde ahí, reflexionar sobre las relaciones pedagógicas.

Después, Elisabet Moles López, Fanny T. Añaños Bedriñana y María del Mar García Vita presentan su artículo *Intervención socioeducativa en distintos contextos sociales. Procesos Metodológicos* en el que analizan los diferentes fundamentos, antecedentes, enfoques y métodos de intervención social desde una perspectiva socioeducativa, y, a la vez, presentan una propuesta metodológica genérica de acción, tanto a nivel de grupos como de forma individual, que puede aplicarse en distintos contextos sociales.

Posteriormente, el artículo de Carlos E. Martínez Hincapié, *Reflexiones en torno a la conciencia de bondad y la superioridad moral desde la no violencia*, estudia la no violencia como una propuesta de transformación cultural que procura, desde diferentes orillas sociales, deslegitimar todo tipo de violencia y, por lo tanto, resalta la importancia de entender las

lógicas que maneja la cultura patriarcal, vertebrada desde el uso y la naturalización de la misma, buscando y construyendo caminos alternativos que permitan su superación.

A continuación Pablo Cortés González, María J. Márquez García, Analía E. Leite Méndez y José I. Rivas Flores presentan *Investigar en cultura de paz y resolución de conflictos*, un estudio cualitativo en relación con los intereses de investigación de estudiantes del Máster de Cultura de Paz de la Universidad de Málaga, desde la asignatura de Metodología en investigación para la paz y los conflictos, analizando las propuestas y esbozos de proyectos de investigación de los últimos seis cursos académicos. En estos esbozos se identifican las temáticas de interés y las perspectivas metodológicas de posibles abordajes.

Después, Yaneth Contreras Rodríguez y Javier Leonardo Vargas Pimiento, con su investigación *Responsabilidad patrimonial del Estado por la Muerte Violenta de Desmovilizados de Grupos Armados Ilegales en Colombia* pretenden determinar en qué casos el Estado colombiano debe responder patrimonialmente por los actos violentos perpetrados por terceros, debido a la omisión en su deber de protección de las personas desmovilizadas durante los procesos de paz en Colombia y cuáles son los requisitos de procedencia y el alcance de dicha responsabilidad.

La última investigación del apartado de artículos de este número la presentan Letícia Carvalho, Geraldine Marcelle Moreira Braga Rosas Duarte y Maria Eugênia Nogueira Jones bajo el título *Da contenção à resolução? A MINUSCA e o processo de paz na República Centro-Africana*. En ella se estudia el papel desempeñado por las Naciones Unidas en la resolución del conflicto de la República Centroafricana (RCA). En concreto, reflexiona

sobre la idea de cómo el carácter estabilizador de la MINUSCA ha contribuido al proceso de paz en la RCA. Parte de la hipótesis de que el carácter estabilizador de la operación y el uso contundente de la fuerza ha contribuido al éxito del proceso de paz en términos de contención del conflicto, pero no exactamente en el sentido de promover su resolución y el establecimiento de la paz a largo plazo, ya que la misión no ha actuado para abordar las causas más profundas del conflicto.

En el apartado de Trabajos de Investigación, la primera propuesta la realiza Danaysi Santana González, Norcaby Pérez Gómez y Diosmery Morales García con *La formación de la Cultura de paz en la Educación Superior* donde exponen la experiencia docente en la universidad sobre la formación de la Cultura de paz, desde un espacio de vital importancia: la clase, que no siempre se aprovecha para favorecer la formación de la Cultura de paz. La propuesta surgida de la experiencia de los autores asume los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para la determinación de los núcleos conceptuales para el tratamiento de la formación de la Cultura de Paz como contenido educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Posteriormente, Laura López Paz presenta el trabajo *La cultura de paz y su contribución a la resolución de los conflictos internacionales* que reflexiona e investiga sobre el hecho de que a lo largo de la historia de la humanidad se han producido multitud de conflictos en diferentes áreas geográficas que han conducido al estallido de guerras y enfrentamientos violentos diversos, que han provocado consecuencias negativas a nivel social, político, económico y humanitario en los diferentes lugares donde se produjeron. La comunidad internacional y las organizaciones internacionales no son ajenas a los conflictos

que se desarrollan en la actualidad en el mundo, por ello, se debe apostar por la cooperación, la comunicación y el esfuerzo compartido entre todos los actores regionales, nacionales e internacionales de cara a favorecer el entendimiento y el diálogo entre todos los actores participantes en una disputa.

El apartado de Trabajos de Investigación termina con la investigación de Pilar Rosado, Alena Kárpava y Gabriel Lemkow Tovias titulada *35 años tras la catástrofe de Chernóbyl. Una mirada desde la educación para la paz y la práctica inclusiva y crítica*, que relata una experiencia docente utilizando Estrategias de Pensamiento Visual (VTS) y de creación artística; plantea desde la educación propuestas que nos ayuden a dar voz a los estudiantes y que propicien dinámicas de acción que, no solo fomenten la sensibilización y reflexión, sino que, además, permitan vertebrar las inquietudes de las estudiantes respecto a contextos problemáticos.

Para finalizar, se presentan tres reseñas bibliográficas relacionadas con el tema del Monográfico:

- *Una filosofía de la paz para la constitución de un mundo utópico posible.*

- *"Everyday Peace", la contribución de una teoría innovadora a los estudios de la paz y los conflictos.*

- *Educación Social, sociedad y acogimiento residencial*

Deseamos que los contenidos de este Monográfico contribuyan a la reflexión sobre la Educación para la Paz y la Cultura de Paz, ya que no se trata de una opción más, sino del punto de partida hacia una sociedad más justa que se materialice en la socialización del bienestar.

M^a. Teresa Castilla Mesa
Víctor M. Martín Solbes
Coordinadores del Monográfico

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 31/05/2022 Aceptado: 12/06/2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Castilla Mesa, María Teresa, Martín-Solbes, Víctor Manuel (2021) Educación para la Paz y Cultura de Paz. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 14(2), 7-10.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

María Teresa Castilla Mesa es Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Coordinadora del Máster en Cultura de paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Directora Grupo de investigación HUM 365 FOREMPIN. Miembro de Redes Científicas y Junta Directiva (AEOP, AECS, RIPO, RUEI, RIEEB, ATEE, RETINDE, ACIPE)

Víctor M. Martín Solbes es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Málaga, Profesor Titular en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE. Líneas de investigación: pedagogía social, educación social, procesos educativos en ámbitos penitenciarios, exclusión social, cultura de paz, violencias en entornos socioeducativos. Coordinador del Máster Oficial Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos en la Universidad de Málaga.